

OFICIO DAS HE No. 686-2019
Tegucigalpa, M.D.C.17 de Julio de 2019

Abogado
Marco Antonio Flores
Comprador Público Certificado N°008

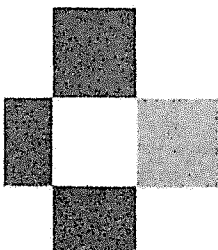
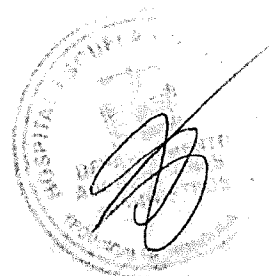
Contratación Directa CD-10-2019 Pedido No. 273-2019
ACUERDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE TUBO RX Y
SWITCH LAMP.

Estimado Abogado;

En cumplimiento con lo dispuesto en el PACC del Hospital Escuela Universitario, por la presente solicitó el Aseguramiento de la Calidad del Acuerdo de Contratación Directa del proceso en referencia,. Los aspectos principales de esta compra son los siguientes

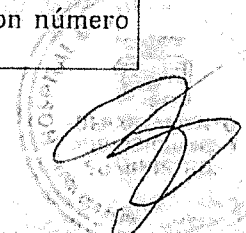
1. DESCRIPCION DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS A CONTRATAR

DESCRIPCION DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS A CONTRATAR		
N°	Descripción	
a	Fuente de financiamiento	Fondos Nacionales/Fondos Proyectos
b	Normativa aplicable	Ley de Contratación del Estado
c	Nombre del proyecto	Compra de repuestos para Equipo de Fluoroscopia
d	Línea de identificación en el PACC	En Proceso de Modificación PACC
e	Unidad ejecutora	Depto. de Adquisiciones y Suministros del Hospital Escuela Universitario
f	Nombre del proveedor o contratista con quien se suscribirá el contrato:	Hospitec S. de R.L.
g	Plazo de vigencia del o los contratos	240 Días Calendario.
h	Valor estimado del o los contratos	L 873,540.07
i	Descripción de los bienes, servicios u obras a licitar	Adquisición de Tubo RX y Switch Lamp



2. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Contratación Directa por Oferente Único			
CARACTERÍSTICA	MARQUE CON UNA X		Explique
	SI	NO	
El objeto del contrato contribuye a la misión institucional	x		La reparación del equipo es de vital importancia para los pacientes que acuden a este centro asistencial.
El objeto del contrato contribuye a alcanzar los resultados del POA	x		
El objeto del contrato se encuentra planificado en el PACC	x		
Existe evidencia documental que es proveedor o contratista con quien se suscribirá el contrato, es el único autorizado para la venta o prestación del servicio			Licencia de Distribuidor único Resolución N° 152-2018 emitida por la Secretaria de Desarrollo Económico vencio el 31 de diciembre 2018, se adjunta comprobante de recepción de documentos de fecha 31/05/2019 (Solicitud de Autorización de Licencia), así mismo Certificado Distribuidor Autorizado emitida por el Fabricante General Electric Company expresando que la Empresa Hospitec S. de R.L. es el único Distribuidor autorizado para comercializar y distribuir nuestra línea de productos sistemas de radiología, sistemas de tomografía computarizado, magnética y medicina nuclear (GE DI) Equipos de Densitometria osea (GE Lunar, Sistemas Fluroscopicos de Rayos-x para imagenologia quirúrgica y vascular (GE OEC) y servicios médicos en el territorio de Honduras, debidamente apostillada con número 2018-146311.

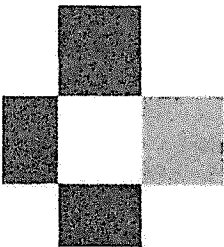
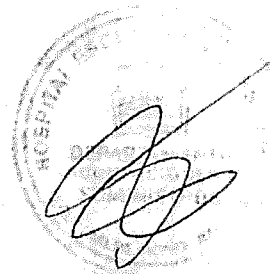


OFICIO DAS HE No. 686-2019
Tegucigalpa, M.D.C.17 de Julio de 2019

Contratación Directa por Oferente Único		
CARACTERISTICA	MARQUE CON UNA X	Explique
Para el bien o servicio que se requiere existen sustitutos convenientes	X	según Opinión técnica de Unidad de Biomedica del HEU es proveedor exclusivo.
Sí existen sustitutos convenientes para el bien o servicio, puede realizarse un proceso público	x	
Sí el bien o servicio se ha contratado antes, se ha hecho mediante métodos competitivos.	x	Es Único Distribuidor autorizado en Honduras.
Es esencial para la Administración que se emita el acuerdo de autorización para contratación directa	x	Por el monto de la compra, la exclusividad y la apremiante urgencia.
Además del proveedor o contratista indicado en el numeral f de la descripción de los bienes y obras, existen otros que puedan ejecutar el contrato competentemente	x	Es exclusivo.
En caso de existir otros proveedores o contratistas que puedan ejecutar el contrato competentemente, puede realizarse un proceso público	x	

Se acompaña Expediente.

Agradeceremos recibir su certificación de calidad a la brevedad posible.



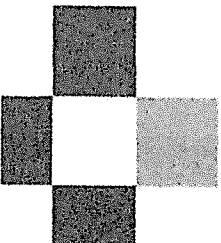


Bulevar Suyapa Tegucigalpa M. D. C
PBX: 2232-2316 / 2232-2322 / 2232-2526
Fax: 2232-2489

OFICIO DAS HE No. 686-2019
Tegucigalpa, M.D.C.17 de Julio de 2019

Atentamente,

LICENCIADO TULIO DANIEL GALVEZ
JEFE DEL DEPTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO.



Tegucigalpa M.D.C 17 de julio de 2019

OFICIO 139-2019-UBHEU

LICENCIADO TULIO GÁLVEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
HOSPITAL ESCUELA
SU OFICINA

Estimado Licenciado Gálvez:

Deseándole éxitos en sus gestiones y agradeciendo su apoyo a la Unidad de Biomédica. Me dirijo a usted en respuesta al oficio DAS No. 664-2019 en donde solicita opinión técnica de lo enunciado por la empresa HOSPITEC en relación a la adquisición de repuestos para el equipo de fluroscopía con número de pedido 273-2019.

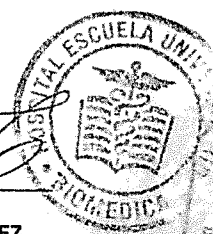
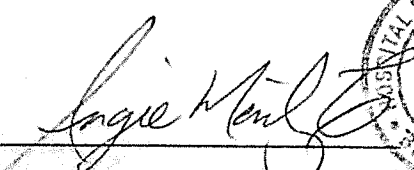
El día martes 28 de mayo del presente año el equipo de fluroscopía marca: GE modelo: PRECISION presentó el error: Fallo de Kv/mA y no permite realizar exposición, debido a esto se solicitó evaluación del equipo a la empresa HOSPITEC quien actualmente es el representante de la marca en Honduras. Adjunto a este oficio encontrará la Hoja de servicio entregada por la empresa el día que realizo la visita al equipo antes mencionado en donde se determina que el equipo requiere cambio de tubo de Rayos X y de 12 lámparas de la mesa y posteriormente fue enviado mediante cotización de fecha 8 de julio del 2019.

Cabe resaltar que este diagnóstico es realizado por el representante de la marca utilizando herramientas de servicio que son de uso exclusivo de la empresa, descargando un "error log" que brinda información de todas las actividades y errores del equipo. Otra de las pruebas realizadas por la empresa fue la verificación del estado del IGBT del generador, el cual se encontraba en buen estado, como puede ver más detalladamente en el informe enviado por la empresa; presentan como conclusión que equipo se tiene que hacer el reemplazo del tubo de Rayos X según manual de servicio.

Adjunto a este oficio encontrara fotografías que demuestran que el tubo de rayos x con el que actualmente cuenta el equipo fue manufacturado en el año 2013 dicho esto podemos mencionar que el tubo de rayos x se estaba usando hace 6 años aproximadamente.

Esperando sea de su utilidad, me despido.

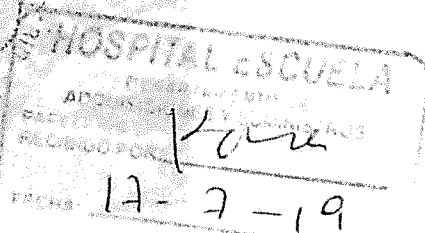
Atentamente,



ING. ANGIE ELIZABETH MENDEZ
JEFE DE UNIDAD DE BIOMÉDICA
HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO

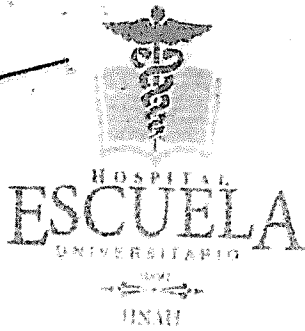
Cc. Archivo

Cc. Ing. Manuel Gamero/ Director de Logística e Infraestructura



HOSPITAL ESCUELA
UNIVERSITARIO
UNIDAD DE BIOMÉDICA
RECIBIDO POR: *[Handwritten Signature]*
FECHA: 17-7-19

137p



OFICIO DAS No. 664-2019
Tegucigalpa M.D.C. 10 de julio de 2019

**INGENIERO
ANGIE MENDEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE BIOMEDICA
SU OFICINA**


Ref. Opinión Técnica

Ingeniero Méndez;

Le saludo cordialmente, le remito Nota de la Empresa HOSPITEC, con el objetivo de que nos pueda emitir una opinión técnica y con ello determinar si es factible o no lo enunciado por la Empresa. En relación a la Adquisición de Repuestos para el Equipo de Fluroscopia con numero de pedido 273-2019.

Sin más que agregar,

Atentamente.


**LICENCIADO TULIO GALVEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Y SUMINISTROS**

*Cc. Dirección de Gestión Administrativa Financiera
Almacen de Materiales
KBTG*



COTN.2071

Tegucigalpa M.D.C., 8 de julio de 2019.

Señores
HOSPITAL ESCUELA
Presente

Estimados Señores

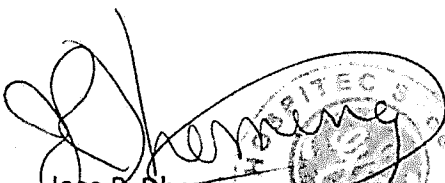
Por medio de la presente reciban un cordial saludo, al tiempo que les expresamos nuestros francos deseos por permanentes éxitos personales y profesionales.

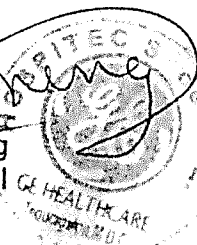
El motivo de la misma es para someter a su consideración la siguiente cotización de repuesto para el equipo de: FLUROSCOPIA, modelo: P800, marca: General Electric.

Cantidad	Descripción	Precio Total
1	TUBO RX	L. 866,672.06
12	SWITCH LAMP	L. 6,868.01
	***** U. L. *****	
	TOTAL	L. 873,540.07

- 15% ISV incluido.
- Nota: Forma de pago 100% contra orden de compra
- Precios validos por 10 días
- Tiempo de entrega: 60 días Máximo.
- Garantía de la parte: 90 días.
- Tomar en cuenta que al remplazar esta parte o repuesto se seguirá con el diagnóstico y se podría dar la necesidad de partes adicionales.
- El repuesto que se reemplacé tendrá que ser entregados a Hospitec, para su posterior devolución a la fábrica de GE.

Sin otro particular


Jose R. Dherning
Gerente General



State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Hector Perez
3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida
6. the Fourteenth day of December, A.D., 2018
7. by Secretary of State, State of Florida
8. No. 2018-146311
9. Seal/Stamp:

10. Signature:



Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)



GE Healthcare

7600 Corporate Center Drive
Suite 501, Miami FL 33126
USA
T. 954-744-5601
F. 954-744-5613

CERTIFICADO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

General Electric Company (en adelante "GE Healthcare"), compañía constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, y fabricantes oficiales de equipos médicos, con oficina principal en 7600 Corporate Center Drive, Suite 501, Miami, FL, United States of América 33126, certifica que la empresa HOSPITEC S. de R. L., con oficinas (Col. Rubén Dario Colle Pintor Lopez Rodezno Caso N, 1652 , Tegucigalpa M.D.C., Honduras), es a la fecha el único Distribuidor autorizado para comercializar y distribuir nuestra línea de productos sistemas de radiología, sistemas de tomografía computarizado, magnética y medicina nuclear (GE DI) Equipos de densitometría ósea (GE Lunar. Sistemas fluoroscópicos de Rayos-x para imagenología quirúrgica y vascular (GE OEC) y servicios médicos en el territorio de Honduras.

HOSPITEC S. de R. L., podrá presentar ofertas o licitaciones ante entidades públicas o privadas en La Republica de Honduras, incluyendo la preparación y presentación de ofertas, cotizaciones y de realizar todas las gestiones que sean necesarias para dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales como distribuidor y representante de venta y servicios de GE Healthcare en Honduras, en las líneas de productos y servicios autorizados

Esta declaración se emite exclusivamente para ser presentada por (HOSPITEC S. de R. L.) y en ningún caso crea obligaciones o responsabilidades a nombre de GE Healthcare y/o sus afiliadas, frente a terceros.

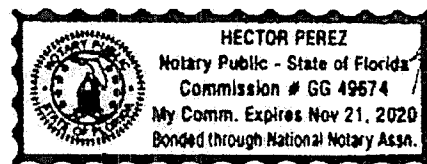
El presente documento es válido hasta el 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,

Rosa Tejero
Representante Legal – GE Healthcare

STATE OF FLORIDA
County of Miami-Dade

The foregoing instrument was acknowledged before me this 11th day of December, 2018, by Rosa Tejero, personally known to me.





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Comprobante de Recepción de Documentos

Número de Expediente: 2019-SE-1242
RTN Solicitante: 08019999401242
Nombre Solicitante: HOSPITEC S. DE R.L.
Dirección Solicitante: Colonia Ruben Dario, calle Pintor Lopez Rodezno, casa 1652,
Tegucigalpa.
RTN Apoderado: 13607
Nombre Apoderado: Darlin Isrrael Turcios.
Estado Solicitud: RECIBIDO
Tipo de Trámite: CAFTA - AUTORIZACION DE LICENCIA
Fecha de Presentación: 31/05/2019 12:00:00 a.m.
Ciudad: TGU

Secretaría de Desarrollo Económico

Dirección Tegucigalpa: Colonia Humuya, Edificio San José, Tegucigalpa, Honduras C.A.

Dirección San Pedro Sula: Plaza Santa Mónica, Honduras C.A.

Website: <https://prohonduras.org>

Teléfono: +(504) 2235-3700





Dennis 3/7/2019 10:10 am
 HOSPITAL ESCUELA
 SOLICITUD DE PEDIDO

ALMACÉN DE: MATERIALES Y SUMINISTROS

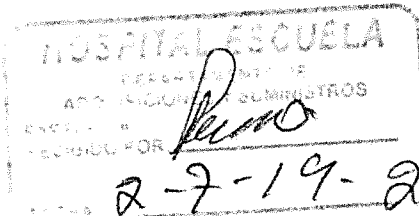
Pedldo Numero **273-19**

Fecha **04/06/2019**

Local	x	Exterior		EXTENSION:		
No.	Código	unidad	Cantidad	Artículos	Precio unitario	Total
01		C/U	01	TUBO RX	L 753,627.8783	L 753,627.88
02		C/U	12	SWITCH LAMP	L 497.6818	L 5,972.18
				EL OFERENTE DEBE INCLUIR EL TIEMPO DE ENTREGA DE ESTOS REPUESTOS. EL OFERENTE DEBE REALIZAR LA INSTALACIÓN DE REPUESTOS, CALIBRACIONES Y TODO LO QUE SEA NECESARIO PARA QUE EL EQUIPO QUEDE OPERANDO CORRECTAMENTE. EN CASO DE QUE ESTE NO CUMPLA A CABALIDAD CON EL TIEMPO DE ENTREGA ESTIPULADO, SE EJECUTARÁ UNA GARANTÍA DEL 5% DEL VALOR TOTAL DE ESTA COMPRA.		
				<i>Ultima Línea</i>	SUBTOTAL	L 759,600.06
					ISV	L 113,940.01
					TOTAL	L 873,540.07

Nota: Solicitado por el Almacén de Materiales en coordinación con el departamento de Biomédica y Soporte Técnico según oficio 0101-UBHEU-2019, Justificación dirigida al Lic. Tulio Gálvez Jefe del departamento de Adquisiciones y Suministros y requisición R076-UBI-19. Esta requisición es para la adquisición de suministro de repuestos e instalación para la reparación y puesta en marcha del Equipo de Fluoroscopia, marca: General Electric, modelo: P800, inventario: 4035543, sin número de serie, ubicado en la sala de Fluoroscopia en el Departamento de Radiología e Imágenes, Bloque Médico Quirúrgico. La reparación de este equipo es de vital importancia para los pacientes que acuden a este centro asistencial. Esta solicitud no se encuentra contemplada en ninguna línea del PACC 2019. ESTE PEDIDO SE REALIZA EN BASE AL DIAGNOSTICO REALIZADO AL EQUIPO DE FLUROSCOPIA POR LA EMPRESA HOSPITEC REPRESENTANTE DE LA MARCA GENERAL ELECTRIC.

Marjorie Servellon
 Solicitado Por: Jefe de Almacén de Materiales y Suministros
 Msc. Marjorie Servellon



2-7-19-2PM

